

I SUBASTA PÚBLICA - 2019

OBJETO: La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN convoca la subasta pública de predios, en las condiciones físicas y legales en las que se encuentran (Venta Ad Corpus).

RELACION DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO, REPRESENTADO POR LA SBN, PARA LA VENTA POR SUBASTA PÚBLICA:

LOTE	UBICACIÓN	PARTIDA ELECTRÓNICA	ZONIFICACIÓN	ÁREA (m ²)	PRECIO BASE US\$
1(a)	Al oeste del Pueblo Joven P.I.M. Panamericana Norte, primera Etapa, Sector II, Grupo N, altura del kilómetro 38 + 800 de la Carretera Panamericana Norte, margen izquierda siguiendo la dirección Norte y al norte de la Parcela H del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 13717843 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	27 005,33	50 211,75
2(a)	Parcela 2, ubicada al sur de la urbanización Playa Hermosa, al este de la denominada Parcela N° 1 y al oeste de la denominada "Área remanente", distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 13981883 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico (97.91% aprox.) y Zona de Habilitación Recreacional (2.09% aprox)	27 348,79	873 990,39
3(a)	Área remanente, ubicada al sur de la urbanización Playa Hermosa, al lado este de la denominada Parcela N° 2, distrito de Ancón, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 13285082 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	33 934,04	995 709,83
4(b)	Parcela 23, ubicada a la altura del km 45.5 de la antigua carretera Panamericana Sur, distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima.	Partida P03321252 O.R. Lima	ZRP - Zona de Recreación Pública	578,98	218 532,20
5(b)	Parcela 24, ubicada a la altura del km 45.5 de la antigua carretera Panamericana Sur, distrito de Punta Hermosa, provincia y departamento de Lima.	Partida P03321251 O.R. Lima	RDM - Residencial de Densidad Media (88% aprox) y ZRP - Zona de Recreación Pública (12% aprox).	478,29	180 527,42
6(a)	Parcela 1, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 393,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140467 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	999,7	66 997,02
7(a)	Parcela 2, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 413,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140468 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	729,78	48 907,76
8(a)	Parcela 3, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 427,60 metros de la Avenida Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140469 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	685,45	45 476,88
9(a)	Parcela 4, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 685,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140470 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	1 411,11	76 600,18
10(c)	Parcela 5, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 665,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140471 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	649,95	35 281,65
11(d)	Parcela 6, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 650,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140472 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	524,74	31 649,60
12(e)	Parcela 7, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 590,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140513 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	524,74	35 166,57
13(f)	Parcela 8, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 576,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140514 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	506,55	30 552,48
14(e)	Parcela 9, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 557,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140515 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	501,77	30 264,17
15(e)	Parcela 10, ubicada en la zona denominada Pampa de Limay, al noreste del Centro Poblado Las Palmas aproximadamente a 537,00 metros de la Av. Ferrocarril, siguiendo la dirección noreste, distrito de Pachacamac, provincia y departamento de Lima.	Partida N° 14140516 O.R. Lima	PTP - Protección y Tratamiento Paisajístico	508,12	28 945,12
16(g)	Parcela 1, ubicada entre el kilómetro 61+450 y 61+750 de la Carretera Panamericana Norte - Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60158229 O.R. Huaral	Sin Zonificación	27 490,30	67 292,21
17(h)	Parcela 2, ubicada entre el kilómetro 61+310 y 61+450 de la Carretera Panamericana Norte - Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60158230 O.R. Huaral	Sin Zonificación	31 823,85	77 900,10
18(i)	Parcela 3, ubicada entre el kilómetro 61+200 y 61+310 de la Carretera Panamericana Norte - Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60158231 O.R. Huaral	Sin Zonificación	42 063,06	102 964,17
19(j)	Parcela 4, ubicada entre el kilómetro 61+065 y 61+200 de la Carretera Panamericana Norte - Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60158232 O.R. Huaral	Sin Zonificación	51 595,06	126 297,11
20(k)	Parcela 5, ubicada a la altura del kilómetro 60+920 de la carretera Panamericana Norte - Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60158233 O.R. Huaral	Sin Zonificación	58 150,03	142 342,74
21(l)	Parcela 6, ubicada a la altura del kilómetro 60+770 de la Carretera Panamericana Norte - Variante del Serpentin de Pasamayo, distrito de Aucallama, provincia de Huaral, departamento de Lima.	Partida N° 60158234 O.R. Huaral	Sin Zonificación	53 809,26	131 717,15
22(m)	Parcela 02-A1, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030598 O.R. Casma	Sin zonificación	5 547,68	40 437,83
23(n)	Parcela 02-A2, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030599 O.R. Casma	Sin zonificación	6 020,80	43 886,48
24(a)	Parcela 02-A5, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030602 O.R. Casma	Sin zonificación	5 558,78	29 375,69
25(a)	Parcela 02-A6, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030603 O.R. Casma	Sin zonificación	6 101,97	32 246,20
26(o)	Parcela 02-A7, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030604 O.R. Casma	Sin zonificación	5 200,41	27 481,86
27(p)	Parcela 02-A8, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030605 O.R. Casma	Sin zonificación	5 947,93	31 432,18
28(a)	Parcela 02-A9, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030606 O.R. Casma	Sin zonificación	9 660,79	30 396,04
29(a)	Parcela 02-A10, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030597 O.R. Casma	Sin zonificación	5 737,05	18 050,66
30(a)	Parcela 02-A11, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030607 O.R. Casma	Sin zonificación	6 423,63	20 210,86
31(q)	Parcela 02-A12, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030608 O.R. Casma	Sin zonificación	7 792,87	24 518,94
32(a)	Parcela 02-A14, ubicada al norte del Balneario de Tuquillo, al este de la playa Las Pocitas, se accede por la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030610 O.R. Casma	Sin zonificación	7 377,34	23 211,55
33(a)	Parcela 02-A16, ubicada al noreste del Balneario de Tuquillo, frente a la trocha que conduce a la playa, a la altura del kilómetro 303.5 de la carretera Panamericana Norte, distrito y provincia de Huarney, departamento de Ancash.	Partida N° 11030612 O.R. Casma	Sin zonificación	6 794,08	35 903,70
34(f)	Terreno ubicado entre el Cuartel Tarapaca y el Cementerio General de Ilo (Cementerio San Gerónimo), altura de la Línea Férrea Ilo - Fundición, distrito y provincia de Ilo, departamento de Moquegua.	Partida N° 11021532 O.R. Ilo	OUI - Otros Usos Institucionales, ZAR - Zona Arqueologica de Reglamentación Especial y ZTE - Zona de Tratamiento Especial	2 259,08	402 856,64
(a)	Desocupado. Sin proceso judicial.				
(b)	Se encuentra parcialmente cercado con palos, desocupado y sin proceso judicial.				
(c)	Ocupado parcialmente en 12,00 m ² aprox. (1.85%) por un reservorio de agua, presenta plantaciones de plátano y sábila, y un cerco de parihuería de madera con alambre de púas que restringe su acceso. Sin proceso judicial.				
(d)	Ocupado parcialmente en 14,40 m ² aprox. (2.74 %) por un módulo de madera semi armado y una construcción de ladrillo, presenta plantaciones de sábila. Su acceso es restringido. Sin proceso judicial.				
(e)	Desocupado. Con acceso restringido por un cerco de palos y parihuería de madera. Presenta plantaciones y un poste. Sin proceso judicial.				
(f)	Desocupado. Con acceso restringido por un cerco de palos y parihuería de madera. Presenta plantaciones. Sin proceso judicial.				
(g)	Ocupado parcialmente en un área de 262,07 m ² aprox. (0.95%) por construcciones de material noble, módulos de madera y estructuras de postes de madera, algunas en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Con procesos judiciales: una (1) acción de amparo y una (1) nulidad de acto administrativo.				
(h)	Ocupado parcialmente en un área de 86 m ² aprox. (0.27 %) por construcciones de material noble, módulos de madera y estructuras de postes de madera, éstas últimas en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Con procesos judiciales: dos (2) acciones de amparo y una (1) nulidad de acto administrativo.				
(i)	Ocupado parcialmente en un área de 475,19 m ² aprox. (1.13%) por construcciones de material noble y módulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.				
(j)	Ocupado parcialmente en un área de 303,29 m ² aprox. (0.59%) por construcciones de material noble, estructura de poste de madera y módulos de madera, algunas en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de				
(k)	Ocupado parcialmente en un área de 9 306,05 m ² aprox. (16%) por construcciones de material noble y módulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.				
(l)	Ocupado parcialmente en 1 593,26 m ² aprox. (2.96%) por construcciones de material noble y módulos de madera en condiciones precarias. Se ubica sobre el Área de Tratamiento III Valle Chancay-Huaral, área de especialización IIIa, según el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Huaral 2009-2019. Sin proceso judicial.				
(m)	Desocupado, con presencia de dos columnas de concreto armado distantes, cercanos al lindero norte. Con solicitud de venta directa del 0.77% aprox. de su área, la cual fue atendida informándose que la misma no puede ser materia de disposición bajo dicha modalidad. Sin proceso judicial.				
(n)	Desocupado, con presencia de columnas de concreto armado y palos de madera distantes entre sí. Con solicitud de venta directa del 0.36% aprox. de su área, la cual fue atendida informándose que la misma no puede ser materia de disposición bajo dicha modalidad. Sin proceso judicial.				
(o)	Ocupado parcialmente en 306,68 m ² aprox. (6 %) por una construcción que cuenta con cimiento corrido y armadura de hierro que corresponde a columnas; y un muro perimetral bajo de material rústico. Sin proceso judicial.				
(p)	Desocupado, con presencia de palos de madera dispersos. Sin proceso judicial.				
(q)	Desocupado, parcialmente cercado con planchas de concreto por el lindero sur. Sin proceso judicial.				
(r)	Desocupado, sin proceso judicial. Se superpone en 2142.10 m ² aprox. (94.82%) con zona de influencia del ferrocarril, cuyo uso se encuentra restringido, siendo permitidas determinadas obras y actividades, según Art. 19 del Reglamento Nacional de Ferrocarriles, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2005-MTC.				

Para mayor información de los predios, sírvase revisar la Pagina WEB de la SBN.

VENTA DE BASES (Requisito indispensable para participar en el proceso de subasta)	PRESENTACIÓN DE SOBRES (ver documentación a presentar en las Bases)
Del 14 de febrero al 02 de abril de 2019	Costo : S/. 60.00 Soles
Lugar: Oficina de Tesorería - sede de la SBN	01 y 02 de abril de 2019
Horario: De 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.	Lugar: Unidad de Trámite Documentario - UTD de la SBN
CONSULTAS	Horario de atención de la Unidad de Trámite Documentario: De 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
Teléfono: 317-4400 Anexos 6612 - 6614 - 6605	ACTO DE SUBASTA PÚBLICA:
Correo Electrónico: portafolio@sbn.gob.pe	25 de abril de 2019 (predios ubicados en Lima)
	26 de abril de 2019 (predios ubicados en Ancash y Moquegua)
	Hora: 10:00 am
	Lugar: Sede de la SBN